

EL GUIRIGAY.

PERIODICO POLITICO POPULAR DEL MEDIO DIA.

Se suscribe en Madrid á 6 rs. por mes en las librerías de la viuda de Cruz frente á san Felipe; en la de Villareal, calle de Carretas; en la estamperia de Valle, en la de idem; en la de Minutria, calle de Toledo, y en la Redaccion, sita calle del Burro, núm. 5 cuarto principal.

Los anuncios de Madrid se insertarán á 8 maravedís por cada línea, y no escediendo de seis, gratis para los suscritores. Los comunicados se insertarán á precios convencionales.

En las provincias se admiten suscripciones en todas las administraciones de correos y principales librerías, y en las comisiones de la Agencia Literaria, á 8 reales franco de porte.

ADVERTENCIAS.

Los señores suscritores de las provincias que concluyen en fin del corriente mes, se servirán renovar si gustan continuar para no experimentar retraso en el recibo de sus números.

Los señores suscritores al Guirigay que gusten serlo tambien de la coleccion de novelas históricas que se estan publicando, podrán encargar al repartidor del periódico el primer tomo de los PURITANOS DE ESCOCIA que acaba de imprimirse.

La lucha de los principios democráticos con los abusos del poder en tiempo de Carlos II de Inglaterra, forma el asunto de esta obra del célebre Sir Walter Scott: por lo tanto la recomendamos á nuestros suscritores, en cuyo obsequio se ha hecho la rebaja de un real en el precio de cada tomo; continuando el de cuatro reales vellon para los que no lo sean.

ACTOS DEL GOBIERNO.

REAL DECRETO.

Hallándose vacante la subsecretaria del ministerio de vuestro cargo, por fallecimiento del brigadier de infantería don Benito María Miranda, vengo en nombrar para que la desempeñe en propiedad al de la misma clase don Fernando Norzagaray, coronel del regimiento de Soria, en atencion á sus méritos, servicios y circunstancias. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.—Está rubricado de la Real mano.—En Palacio á 26 de marzo de 1839.—A don Isidro Alaix.

PARTES.

El capitán general de Galicia participa con

fecha 20, que en la madrugada del 17 una partida del primer batallón voluntarios de Galicia, al mando del capitán del mismo cuerpo don Manuel García Morente, que salió de Puente de Eume en persecucion del cabecilla Froga, logró sorprender á este en el lugar de Mantaras con otros dos rebeldes, uno de ellos llamado José Sanchez Coton y el otro Juanito, sujetos de mucha importancia por el prestigio que tenían entre los suyos, los cuales fueron muertos al intentar fugarse. El capitán general encomia las ventajas de este encuentro, sin embargo de que en él fue muerto un soldado y heridos José Lopez y Miguel Espina, cabo y soldado del espresado cuerpo, á quien propone para la cruz de María Luisa, porque de este modo, dice, han desaparecido de aquel suelo tres criminales de fama, cuya pérdida debe ser muy sensible para la faccion.

S. M. en su vista ha concedido á dichos dos individuos de tropa la cruz de María Isabel Luisa para que se les consulta, y ha mandado asimismo que se haga mencion honorífica del espresado capitán don Manuel García Morente, á cuyo celo y actividad se ha debido este encuentro y sus resultados.

El capitán general de Granada, en comunicacion de 23 del actual desde Málaga, da parte á este ministerio que el patron del velachero *San Francisco de Paula*, don Manuel Palmert, que fondeó en aquel puerto el mismo dia, habia declarado que en el anterior desembarcaron y tomaron posesion de la línea exterior de la plaza de Melilla las tropas nacionales que iban á bordo de los buques del bloqueo; pero el mencionado capitán general, que á la salida del correo no habia aun recibido noticia oficial de la ocupacion completa de aquella plaza, ofrece remitir los detalles tan luego como los reciba.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

AMERICA DEL NORTE.

Los periódicos americanos que se recibieron ayer contienen las siguientes noticias sobre los asuntos de Méjico.

El almirante Baudin habia dado orden de dejar abiertos al comercio los dos puertos mejicanos de Tampico y Matamoros, comprometiéndose á no cerrarlos sin avisarlo con anticipacion. El puerto de Veracruz no estaba todavia abierto al libre comercio; pero se permitia á los buques mercantes fondear en la bahía prohibiéndoles desembarcar ni la mas pequeña parte de su cargamento so pena de confiscacion. Todos los puertos situados al Sur de Veracruz continuaban bloqueados.

La ciudad de Veracruz seguia ocupada por una corta guarnicion mejicana, y los habitantes empezaban á regresar á sus hogares que habian abandonado en virtud de las órdenes de Santana. El ejército de este general continuaba acampado á unas tres leguas de distan-

cia en el interior, y aun cuando no habia vuelto á acontecer ningun acto de hostilidad entre mejicanos y franceses, reinaba sin embargo mucha exasperacion entre unos y otros. Santana habia amenazado que volaria los muros de la ciudad y se añadia que habia mandado preparar pólvora á este fin.

TURQUIA.

CONSTANTINOPLA 25 de febrero. El Shab de Persia acaba de decretar la formacion de un ejército de 40,000 hombres que debe estar disponible para acudir á cualquier punto del imperio, y las últimas noticias de aquel pais anuncian que se estaban haciendo á toda prisa las levadas necesarias para reunir aquel número de soldados. Aqui hay quien opina que los persas quieren aprovecharse del primer rompimiento que haya entre el Sultan y Mehemet-Ali para apoderarse de la vasta y rica provincia de Bagdad; pero lo mas natural y probable es que estas medidas que toma la Persia son solo dictadas por el estado crítico de sus relaciones con la Inglaterra.

AFRICA FRANCESA.

PARIS 18 de marzo. La combinacion ministerial hizo ayer nuevos progresos. Todo está arreglado en cuanto á las personas que deben componer el nuevo ministerio: solo falta acabar de ponerse de acuerdo sobre algunas cuestiones políticas para cuya solucion parece ser necesaria la presencia de M. Human. Mañana se espera en Paris á este personaje.

El nuevo gabinete se compondrá del modo siguiente: del mariscal Soult, ministro de la Guerra y presidente del consejo; el almirante Duperre, ministro de Marina; M. Human, ministro de Hacienda; M. Villemain, ministro de Instruccion pública. Todos estos personajes pertenecen á la Cámara de los pares. Los ministros salidos de la Cámara de diputados serán: M. Thiers, ministro de Negocios estrangeros; M. Dupin, ministro de Justicia; M. Passy, ministro del Interior; M. Dufaure, ministro de Comercio, y M. Sauzet, ministro de Obras públicas. Se habia pensado al principio en crear otro ministerio de Cultos: pero no se ha creído necesario desmembrar la direccion de estos del ministerio de Justicia, toda vez que son bien conocidas las opiniones galicanas de M. Dupin, quien tendrá buen cuidado de poner coto al espíritu invasor de las doctrinas ultramontanas.

Este ministerio, tal como está compuesto, parece tendrá una gran mayoría en la Cámara. Mucha parte de los diputados formaban parte de la reunion. Jacqueminot ha manifestado la intencion de apoyarle. A pesar de la invitacion reiterada en los periódicos ministeriales de ayer, se asegura que los amigos de M. Jacqueminot, no han logrado reunir mas que unos 60 diputados en la reunion. La coalicion de los 221 ha sido disuelta por las elecciones y no puede volver á organizarse.

CRONICA NACIONAL.

BILBAO 16 de marzo. Han llegado 100 muñagorristas, todos muchachos jóvenes, con destino al cuerpo franco de Isabel II, los que bien empleados podrán prestar mucho servicio, limpiando nuestras cercanías de enemigos.

Desde antes de ayer se espera á Maroto en Durango; pero anoche todavía no había llegado. No sabemos qué le mueve á ser vecino nuestro; el pobre diablo de don Carlos sigue en Tolosa.

Los caminos siguen abiertos, así es que estos días entra bastante gente del interior y se han introducido gruesas partidas de hierro. Sigue entre tanto la escandalosa entrada de buques franceses en Bermeo.

REUS 19 de marzo. Aquí estamos esperando grandes cosas: el vapor Delfin está hace cuatro días en el puerto de Tarragona con un edecán del general Meer: unos dicen que está para decir á Rodil, cuando venga, que no vaya á Barcelona porque no le admitirán y otras cosas de este jaez. En Tarragona, donde no existe ni una fábrica, han fijado pasquines á favor del bajá y contra el gobierno, con la frívola excusa de que va este á dar la entrada á los géneros extranjeros, de modo que con dicho pretexto no dudo habrán seducido al pueblo incauto de Barcelona.

Aquí no han sido tan necios y todo está tranquilo y con deseos de que el gobierno tenga tesson y quite de todo destino á cuanto pastelero haya, empleando á puros patriotas.

BETANZOS 20 de marzo. Tres facciosos de la pequeña partida que hace días se hallaba al norte de este pueblo egereciendo su criminal oficio fueron muertos el domingo 17 por el destacamento de la villa de Puente deume, voluntarios de Galicia. Sus cadáveres fueron conducidos á esta la mañana de ayer para ser reconocidos, pues se sospechaba que uno de ellos era el del cabecilla Fraga, pero de las diligencias practicadas al efecto resultó no ser así. Dos pertenecían á la clase de oficiales y el otro parecía asistente de los mismos. Se les han cogido tres ó cuatro hermosas yeguas con sus monturas y armamento; además muchos papeles interesantes y cierta cantidad de dinero.

—El señor capitán general está ya en la Coruña, y según se asegura poco tardará en salir á recorrer las montañas en donde por momentos se hace necesaria su presencia.

—La gran causa de conspiración carlista que se sigue en Santiago parece hallarse en *in statu quo*. Mas de seis meses ha que tuvo principio y todavía no se ha fallado sino uno de sus diversos ramos. Si á este paso se camina en las actuaciones de tan importante proceso nunca se verán sus resultados. Cuando á los pobres liberales justa ó injustamente se les somete á los tribunales, entonces se abrevian los trámites, todo es rapidez ¡qué diferencia! Los serviles siempre tienen suerte. Pero la ley no conoce partidos ni categorías, y por muy elevadas que estas sean deben castigarse sus delitos sin ninguna consideración. ¡Cuántas veces se fusila á un defensor de la patria porque impulsado del hambre se apropia menos que el valor de una peseta; y cuántas se deja impune á un traidor que puso acaso en consternación una provincia entera! Ante la ley todos deben ser iguales.

Ya vemos que el gobierno no se acuerda de las cortes, ni las quiere reunidas ni disueltas, y que lo que le gusta es mandar con desembarazo. Si continúa así algún tiempo bien puede conocer que se le irá el mando de las manos.

LERIDA 21 de marzo. La llegada oportuna de nuestra valiente columna libertó á la guarnición y á las familias de Pons encerradas en la iglesia, las cuales, no encontrando albergue ni recurso alguno, tuvieron que abandonar aquel sitio de luto y de desolación y reunirse con la columna que las condujo á la villa

de Agramunt, en cuya jornada fue aquella nuevamente hostilizada por la facción, que usana por su alevoso triunfo y no satisfecha aun con la sangre de los infelices vecinos sorprendidos, se proponía acabar con los que pudieron sustraerse de su fiera. Ya que no pudo cebarse en la total destrucción de los vecinos de la malhadada villa de Pons, lo ha hecho en la de la población, regresando á ella para derribar la iglesia, la fortificación y lo demás que sobrevivió al horroroso incendio, para que deje de figurar en el mapa aquel benemérito pueblo, al que solo una traición infame pudo dar entrada á los caribes que repetidas veces había rechazado y humillado.

La catástrofe ocurrida en la villa de Pons escarmentará sin duda á los demás pueblos fortificados de Cataluña, escitándoles á estar mas vigilantes con las personas notoriamente desafectas y sospechosas que abrigan en su seno y acechan el momento de entregarles alevemente á sus enemigos.

IDEM 23 de marzo. El 19 entró en Balaguer la tercera división y la segunda brigada de la cuarta con muchas familias de los patriotas de Pons; cuya fuerza ha marchado desde aquel punto al de Ager escoltando un convoy de viveres y municiones con destino al mismo.

CENICERO 22 de marzo. El convoy que salió de Burgos el 19 del actual, marchó en la mañana de hoy á Logroño escoltado por el primer batallón del 2.º regimiento de la guardia real de infantería.

CADIZ 22 de marzo. Parece que el Excmo. señor capitán general ha invitado á los editores del Tiempo y del Nacional á que separen en sus polémicas los rencores personales, que á primera vista aparecen en sus escritos al público; pero juzgamos poco menos que imposible que así se verifique. ¿Quién ha de sufrir que se abogue diariamente por los estados de guerra y que se diga á la faz de los hombres que han sido víctimas de las intrigas de los retrógrados que durante su mando solo respirábamos paz y alegría, y que imperaban la fuerza de las leyes? ¿Quién desconoce que dicho partido no puede dejar hoy de hacer los mayores esfuerzos para conseguir que vuelvan las cosas al estado en que las puso desgraciadamente el conde de Clonard, de funesto recuerdo? ¿Y cómo puede suceder que con el silencio se dé respuesta á tantos insultos? Esto no es posible, aunque es cierto que el Nacional está dispuesto á no entrar en polémicas enojosas siempre que no se le provoque á ello, lo cual no creemos que suceda, porque es bien pública la intolerancia del partido que osa llamarse moderado.

HUESCA 22 de marzo. Según parte del jefe de la columna del alto Aragón, parece que el baron de Meer estaba reuniendo tropas en Balaguer, ignorándose el objeto.

En toda esta provincia no hay ninguna novedad, mas que el haber muerto antes de anoche el jefe político.

VITORIA 23 de marzo. Según algunas personas que han venido de Navarra, Maroto estaba en cama hacia tres días y le habían sangrado dos veces; añaden que había algunos pájaros gordos en capilla; pero esto necesita confirmación.

Los batallones que cuidan la llanura de Alava, están muy sobre sí y se preparan con zanjás, cortaduras y parapetos en el alto de Durana; creemos sea con el objeto de ponerse en seguridad para cuando baje el río Zadorra y evitar algún golpe de Zurbano.

SORIA 23 de marzo. La facción de Balmaseda estuvo en Duruelo antes de anoche, de donde salió á las seis horas de su llegada, llevando los caballos causadísimo y muy estropeados; su fuerza será la de 120 hombres; el poco tiempo que se detuvieron manifestaron la zozobra que tenían, puesto que habiendo pedido raciones se marcharon sin recogerlas. Al

dia siguiente á las ocho entró en el mismo pueblo una de nuestras columnas, que creo sea la del coronel Schely, la que sin detenerse marchó en persecución del enemigo, haciendo que le acompañasen algunos prácticos del país.

Anoche llegó á esta capital la columna que salió el sábado pasado para los pinares con el señor comandante general.

VALLADOLID 24 de marzo. Las noticias de hoy con respecto á la provincia de Palencia son semejantes á los males que afligen á esta. Las facciones se presentaron en el norte de aquella provincia con síntomas de abrir una nueva campaña. En el partido de Carrion ha caído en su poder una partida de 13 caballos del segundo escuadrón de Castilla. De presumir es que fusilen los ginetes como lo han hecho con otros nueve hombres del resguardo de la misma provincia que se dirigían á Lerma.

Causados estamos de conocer y llamar la atención del gobierno para que en esta provincia y la de Palencia se sitúe una fuerza de 400 caballos y 2000 infantes destinados á operar en el interior de Castilla y ocurrir de pronto á la parte de Asturias. Se contesta que no hay tropas, y por ventura, ¿podrá significar algo la falta de esta en todo el ejército del Norte? Un poco mas util puede serle al mismo ejército esta fuerza aquí que confundida en sus masas. Las comunicaciones con la corte estarían mas aseguradas; y finalmente, sobre que saliendo facciones de las provincias Vascongadas las han de seguir tropas de la línea, mas valdrá que las esperen descansadas en el mismo país, y conseguirán un resultado mas pronto y seguro que los escuadrones del señor Schely, no obstante sus continuas y esforzadas fatigas.

ZARAGOZA 25 de marzo. El general en jefe del ejército del Centro se encuentra en Daroca con cuatro batallones, desde cuyo punto ha mandado se remitan cuantas raciones puedan reunirse con dirección á Cariñena, á cuyo efecto salen en este dia parte de ellos á fin de que no sufran perjuicios sus movimientos, que según manifiesta son para auxiliar las operaciones del general Ayerve.

Se han presentado en Torrehermosa 15 caballos facciosos; los que despues de descansar breve rato, marcharon sobre Cabolafuente.

IDEM 25 de marzo. Ayer 23 llegó á Daroca el general en jefe del ejército del centro don Antonio Van-Halen.

OLMEDO 25 de marzo. En este momento se recibe el parte de que la facción de Balmaseda pasó el 23 por Castrillo, una legua de Peñafiel y que se ha dirigido hácia Cuellar ó Sepúlveda.

EL GUIRIGAY.

Madrid 28 de marzo.

¿Qué puede esperarse de la conducta del ministerio, cuando carece de un principio generador y poderoso que la ponga á cubierto de repetidas, constantes y justísimas exigencias? ¿Qué ha hecho ni que hace el ministerio para satisfacer á la pública ansiedad? ¿Qué deseos del pueblo se han cumplido? ¿De qué riesgos nos ha libertado este deplorable y bastardo gabinete? ¿Cuál es su fé política? ¿Cuáles son sus sentimientos? ¿A dónde nos lleva con su sistema de duplicidad y de misero egoismo? ¿Quiere ó consiente el triunfo de las mohosas armas del rebelde Carlos, que es el traidor de los traidores? ¿O mas bien desea que Isabel II sea reina ab-

solata como lo fué Fernando VII durante la ominosa década y en tiempos anteriores, si se exceptúa el trienio constitucional? Nuestros generales ¿baten á la facción alguna vez, ó la contemplan perezosos é inactivos, por razones que para todo pueden servir menos para ayudar á la salvacion de las patrias libertades? ¿Es uno mismo el pensamiento de todos los ministros, ó de ellos hay unos que quieren la salud del estado y otros que apetecen el triunfo de los privilegios y del absolutismo sobre la emancipacion del pensamiento y la libertad humana?

Preguntas son estas (con desesperacion lo decimos!) preguntas son estas que una amarguísima esperiencia resuelve tristemente para el porvenir de una nacion generosa que en vano hasta hoy prodiga su sangre y sus tesoros...

La cuestion española se ha ido *comPLICANDO* en proporcion del aumento de *nuestros sacrificios*. La cuestion española ha sido y es *cada año* que pasa mas *difícil de resolver* que lo era en el próximo anterior, contrariando en esto el orden de la naturaleza. ¿Y por qué sucede así? Porque la *ficción* ocupa el lugar de la *verdad*; porque un *orden falso* usurpa el noble puesto de un *orden verdadero*; porque continúan con hipocresía y con fervor los proyectos de esclavizarnos; porque se quiere dar á España la paz del sepulcro, la justicia de Constantinopla y el orden de Varsovia...

Hasta ahora se ha tenido á un *justo presentimiento nacional* y á las mas que probables consecuencias de una ira provocada.... Si un solo día se dejase de temer al pueblo, en ese día quizás se consumaría la *traicion*....

No se ha hecho poco para allanar el camino á la mas horrible iniquidad. Un *parricida* en Cataluña: el despotismo en Cataluña: en Cataluña la traicion, la calumnia y todos los males juntos.... En las Andalucías y en aquel principado un régimen escepcional.... gran parte de España sin milicia ciudadana.... los tributos invadiendo el hogar del pobre y perdonando el palacio del rico.... el poder judicial convertido en esqueleto.... los derechos sociales borrados del pacto político.... los escritores independientes perseguidos, porque en muestra de su amor á la patria pregonan la verdad sin envolverla en nubes de adulacion y de lisonja.... los escritores de otra laya premiados porque alaban la iniquidad y la usurpacion.... los carlistas y traidores amparados en la vergonzosa posesion de sus infamias; los liberales, los buenos hijos del pueblo despojados de su honor y su sosiego y espuestos á morir de mano ai-

rada.... ¡He aquí españoles algunas de las líneas con que pudiéramos bosquejar el cuadro de nuestras desventuras!...

¿Y no será deber nuestro avisar á la nacion de sus peligros? ¿No será licito decir á los ministros: *si no sois traidores como creemos que no lo sois, ¿Por qué os empeñais en parecerlo?* Disolved las córtes; disolved las córtes; disolved las córtes para que nuevos diputados os ayuden á sobrellevar la carga del gobierno, y os perdonaremos muchos de vuestros insufribles desvarios.

Pero si teniendo voluntad de disolverlas, no lo haceis porque haya dictadores que impongan la ley á los ministros, dejad de serlo, publicad que no teniais libertad de obrar y la nacion cumplirá entonces con su deber.... En otro caso seguiremos pensando que os gusta ser *esclavos* de quien tiene mas fuerza que vosotros.

El jurado que ayer anunciamos se celebraría el sábado 30; se ha trasladado para el domingo 31 á las diez de la mañana, en la capilla de san Isidro.

El defensor lo será el señor don Luis Gonzalez Bravo.

CORRESPONDENCIA

DE LAS PROVINCIAS.

CORDOBA 24 de marzo. Entre los disparates que la ineptia ministerial aborta tenemos que lamentar la orden que ha venido para vender los pósitos de la provincia destruyéndolos del todo, pues llega hasta el estremo de mandar que se venda por mas de lo que tienen; y esto so pretexto de la construccion del camino á Málaga para el cual hay arbitrios suficientes y empresarios que no piden adelantos. Con razon dijo un diputado que la direccion de caminos era una calamidad. La provincia por si hubiera construido esta carretera y en lugar de ello nos vamos á quedar sin pósitos y sin caminos.

APENDICE.

En Granada se ha publicado el siguiente BANDO. D. Antonio María Alvarez, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, capitan general de Granada y Jaen, etc., etc., etc.

Para reprimir y castigar á los ladrones y malhechores que con sus delitos de toda especie destruyen la seguridad de los campos y caminos, es ya precisa una providencia que contenga tamaños males. En todos tiempos las leyes han provisto sabiamente los medios mas eficaces y seguros para la persecucion y esterminio de estos malvados. No son por lo tanto necesarias medidas escepcionales para conseguir tan interesante objeto. La puntual observancia de las leyes del reino comprendidas en los títulos 17 y 18 del libro 12.º de la Novísima Recopilacion, y la espedida por las Cortes de abril en 17 de abril de 1821, mandada observar por real decreto de 30 de agosto de 1836, son disposiciones legales y ordinarias que bastarán para castigar

con prontitud á los referidos criminales. Con arreglo á estas leyes los delinquentes de tan odiosa condicion deben ser puestos en su caso á disposicion de la autoridad militar para que se les juzgue en consejo de guerra segun en las mismas se previene.

En su debido cumplimiento, y habiendo dispuesto que los comandantes militares, las tropas de todas armas con las compañías de escopeteros y de seguridad pública que hay en el distrito de mi mando y la milicia nacional se ocupen en la persecucion de los ladrones y salteadores de caminos y de sus cómplices, auxiliadores y receptadores, desde la publicacion de este bando en la capital de cada una de las cuatro provincias respectivas, todos los reos de esta especie que en ellas sean aprehendidos serán puestos á disposicion de los comandantes generales del territorio en que se verifique su aprehension, para que procediendo militarmente contra ellos se le juzgue por el consejo de guerra ordinario establecido por las ordenanzas del ejército, segun espresamente se declaró por real orden de 19 de diciembre de 1837. Con arreglo á lo prevenido en el artículo 10 de la citada ley de 17 de abril de 1821 las sentencias se ejecutarán despues de mi aprobacion, á cuyo fin se me pasarán con el proceso en que hayan recaído con toda brevedad y urgencia. Este bando se insertará en los boletines oficiales de las cuatro provincias y se comunicará á todos los señores comandantes generales del distrito para que cada uno en la suya lo haga circular y cumplir. Málaga 5 de marzo de 1839.—Antonio María Alvarez.—El coronel secretario, Francisco Feliú de la Peña.

El vice-almirante inglés Sir C. Paget, comandante en jefe de los apostaderos ingleses de las Indias Occidentales y de la América del Norte, acaba de morir en América.

El gas que sirve para iluminar la ciudad de Londres gasta anualmente 40,000 carretadas de carbon: cada carretada consta de 12 sacos: los conductos para el gas que hay en toda la capital tienen entre todos una longitud de 100 millas; y alimentan la luz de 70,000 mecheros en las tiendas ó casas particulares, y la de 8,000 reverberos en las calles. Un chorro de gas de media pulgada de diámetro equivale á la luz de 20 velas; un chorro de una pulgada á la de 100 velas, y uno de tres pulgadas á la de 1,000 velas.

Los deseos que animan á los artistas españoles, y los esfuerzos que hacen para elevar la escena española hasta un grado superior al de otras naciones, merecen el mas decidido apoyo de todo el que se precie de patriota y de amante de las glorias de esta desgraciada patria. Recomendamos pues al público la sociedad artistica del teatro de la Cruz, que por los precios moderadísimos á que se ha reducido el de sus diferentes localidades creemos estará concurrido; al menos así nos lo hace esperar el mérito de los artistas españoles y la proteccion que el pueblo madrileño dispensa á todo lo que es nacional.

TEATRO DE LA CRUZ.

Año cómico de 1839 á 1840.

Una sociedad de artistas se ha encargado de la administracion de este Teatro; y como primer elemento de prosperidad para el mismo, cuenta con las simpatias que siempre han encontrado en el ilustrado público de esta capital la aplicacion y el esmero de los que á la circunstancia de ESPAÑOLES reonen la de cultivar un arte intimamente relacionado con la civilizacion, y con el buen tono.

Los espectáculos líricos en número de veinte á veinte y cinco lo menos en todo el año, han de ser la base de esta especulacion. Se cantarán óperas en español y en italiano. Se procurará que sean nuevas muchas de las que se ejecuten en idioma extranjero; y las otras han de escribirse espresamente para la compañía actual. A este fin, no obstante la activa cooperacion de los acreditados maestros que hacen parte de la Sociedad empresaria, queda abierta la escena del Teatro de la Cruz, sin escepcion ni reserva, á todos los profesores de composicion, tambien españoles, que aspiren á señalarse gloriosamente en esta carrera, para honor de su patria. Las recompensas serán proporcionales á las fuerzas de la Sociedad, y relativas á los resultados de las obras.

La sociedad tendria que luchar con el inconveniente de grandes recuerdos artísticos, respecto de algunas famosas nombradías de extranjeros á quienes el público de Madrid ha oido y aplaudido con justicia, si no se hubiese ya erijido en principio por todos los amantes del arte que sin ser injustos con el mérito relevante, donde quiera que se encuentre, se puede y aun se debe proclamar una tolerancia benévola para los que con esfuerzo plausible trabajan sin descansos á fin de hacerse dignos de aprecio. A estos trabajos y á la proteccion que el público se digne dispensarles, se deberá tal vez un día la emancipacion de la escena lírica española, precisada hoy, por nuestro abandono, á recibir la ley en lo que acaso podrá dictarla mas tarde.

Entre los muchos tesoros de que España blasona con razon poseemos el tesoro del *genio*, cuyo valor es incalculable, porque el *genio* no se adquiere. Los otros recursos que en buena combinacion con el *genio* producen grandes resultados tampoco nos faltan; si hay, pues, entre nosotros espíritu de nacionalidad, si él nos anima á acometer una empresa y preside al juicio que de ella se forme, bien puede prometerse la Sociedad Artística que el año cómico de su administracion será muy feliz.

El Excmo. ayuntamiento constitucional, secundando, en cuanto lo permite la penuria de los fondos públicos, el buen deseo de la sociedad, á la que dispensan su eficaz proteccion, ha determinado se hagan en el teatro de la Cruz las obras de ornato que eran necesarias. Se está restaurando la pintura de la platea en los antepechos e interiores de palcos y en todo el maderaje de las demas localidades: el mullido y forrado de los asientos es nuevo: la ejecucion del nuevo elegante telon de boca se ha confiado al acreditado profesor D. Francisco Lucio; y en todos los diferentes ramos del servicio se procurará por la sociedad que el público nada eche de menos respecto de de comodidad y decencia.

Por último, la sociedad ha creído deber hacer grandes rebajas en los precios de abono, reduciéndolos hasta el punto de quedar los de primer orden al alcance de cualquier persona de medianas facultades, segun se demuestra á continuacion.

Lunetas principales.—Su precio en el despacho 12 rs. 8 mrs.	11 rs.	10 rs. 17 mrs.	10 rs.	9 rs. 17 mrs.	9 rs.	8 rs. 17 mrs.	8 rs.	7 rs. 17 mrs.	7 rs.	6 rs. 17 mrs.
Palcos bajos.—Su precio en el despacho 65 rs. 6 mrs.	60 rs.	57 rs.	54 rs.	51 rs.	48 rs.	45 rs.	42 rs.	39 rs.	36 rs.	33 rs.
Palcos principales.—Su precio en el despacho 61 rs. 6 mrs.	56 rs.	53 rs.	50 rs.	47 rs.	44 rs.	41 rs.	38 rs.	35 rs.	32 rs.	29 rs.
Palcos segundos.—Su precio en el despacho 49 rs. 6 mrs.	45 rs. 17 mrs.	43 rs.	40 rs. 17 mrs.	38 rs.	35 rs. 17 mrs.	33 rs.	30 rs. 17 mrs.	28 rs.	25 rs. 17 mrs.	23 rs.
En todas las demas localidades se bajará un tanto por ciento en la siguiente proporcion.	10 por ciento.	14 por ciento.	18 por ciento.	22 por ciento.	25 por ciento.	30 por ciento.	34 por ciento.	38 por ciento.	42 por ciento.	46 por ciento.

Los abonos se reciben desde luego en la contaduría del teatro, que estará abierta por la mañana de 10 á 2 y por la tarde de 5 á 7.

(De nuestro corresponsal.)

PARTE.

Capitanía general de Aragon.—Estado mayor.—Seccion central.—El señor brigadier segundo cabo de este reino ha recibido la comunicacion siguiente del señor general D. Joaquin Ayerve, fecha de ayer en su cuartel general de Córtes.

Al Excmo Sr. general en jefe de este ejército digo con esta fecha lo siguiente.—Como dije á V. E. en mi comunicacion de ayer emprendí mi movimiento al amanecer de hoy en la direccion de Segura. Despues de reunirme en este punto con la brigada que coloqué en la tarde anterior marché decidido á atacar al enemigo que colocado en la izquierda del camino en la cordillera que comprende desde los primeros cerros denominados las Monresas de Laboz hasta cerca del camino de las Armillas, y en la que tenían parte de sus fuerzas diseminadas en diez parapetos, insultaba y amenazaba impedir el paso á las armas de la nacion que he tenido la gloria de dirigir en este dia. Divididas en Córtes mis fuerzas en dos fuertes columnas, la encargada de flanquear la estrema derecha enemiga á las órdenes del siempre bizarro coronel del regimiento infantería 4.º ligero don Francisco Bebarde empezó á verificarlo por la caída del llamado collado Chambaguero, y la otra á mi inmediato mando, marchó á ejecutar igual movimiento por la estrema izquierda enemiga, habiendo roto este el fuego tan luego como nos conceptuó al alcance de sus disparos. Dada ya con esto una idea á V. E. del punto donde se emprendió y sostuvo el combate, por las muchas atenciones que me rodean, me concreto á decir á V. E. que fué batido el enemigo completamente con mucha pérdida, y perseguido hasta cerca del Armilla, habiendo consistido la nuestra segun creo en unos 200 hombres y algunos caballos.

Concluido esto y reunidas mis fuerzas, seguí la direccion de Segura con el objeto de practicar un reconocimiento, el que verificado hasta las mismas paredes del pueblo he regresado á pernoctar en este punto, sin que una insignificante guerrilla haya osado molestar mi marcha practicada en la noche. En mi parte detallado que daré á V. E. tan luego como los cuerpos me den las noticias que les tengo pedidas para mañana, haré á V. E. la reseña del suceso feliz que da principio á la campaña de primavera, y haré ver tambien á V. E. el relevante mérito de todas estas tropas que con solo la idea de vencer ó morir, con solas sus guerrillas y la artillería haciendo fuego tomaron cuantos parapetos tenia el enemigo defendidos, muchos de ellos con la mayor obstinacion por el mismo Cabrera, con sus siete batallones predilectos y 400 caballos, teniendo este ademas dos batallones sobre nuestra derecha que no entraron en fuego. Es cuanto puedo decir á V. E. por ahora para su satisfaccion y la de todos los amantes del bien de la patria etc.

Zaragoza 25 de marzo de 1839.—El comandante jefe de E. M.—Francisco Cascajares.